

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se. c.ii.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORTEPROBI S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Según nuestro actuar y atender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos en los Estados Contables de FORTÉPROBI S.A., cerrados al 31 de Diciembre del 2010, demuestran necesariamente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Financieras de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar fielmente en los Estados Financieros la Situación Contable -Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujos de Efectivo de acuerdo a las Normas Contables, guardando en responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No tenemos la existencia de cuantos, operaciones o conceptos que no estén razonablemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que emparejan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, incluyendo a la Gremia o a Empleados que desempeñen roles de supervisión dentro del sistema de control interno o algún negligencia o falta o negligencia cuya eficacia afecte los resultados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado únicamente para el caso de los activos no monetarios, del Patrimonio, de acuerdo con los disposiciones contenidas en la LRTI (Ley 58 y sus modificaciones). Este sistema de valuación muestra realmente para propósitos informativos, no conmuta en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.


GARCIA MARTINEZ GIBSLAYNE IVONNE
Gerente General
Representante Legal "FORTEPROBI S.A."